

10.14.9. "CORTE" DE CORREDORES.

Habrán diferentes "cortes" de corredores que servirá como dispositivo de seguridad y evacuación para las marchas:

Ruta de 92km: Consta de un punto:

1º. **Cruce de la carretera del Hotel del Duque con la antigua carretera de Sierra Nevada** (en la zona del Dornajo). La Organización dispondrá un control en dicho sitio no dejando sobrepasar ese punto a ningún corredor a partir de las **16.30 H** del día 24 de junio de 2017, encargándose la Organización de su evacuación hasta Sierra Nevada (zona de servicios en Pradollano).

Ruta de 180km: Consta de tres puntos:

1º. Estará situado en el Alto de los Blancos, Puerto de Montaña junto Avituallamiento en el Km 83. La Organización dispondrá un control en dicho sitio no dejando sobrepasar ese punto a ningún corredor a con un retraso de más de 1 hora con respecto al primer participante de la Marcha. Encargándose la Organización de informar de dicha circunstancia a los participantes en esta situación y haciéndoles guardar su dorsal. En el caso que el deportista lo necesite la organización velará por su evacuación hasta Sierra Nevada (zona de servicios en Pradollano).

2º. Estará situado en Pinos Genil, el **cruce con la carretera de Subida a Güéjar Sierra**. La Organización dispondrá un control en dicho sitio no dejando sobrepasar ese punto a ningún corredor a partir de las **14.30 H** del día 24 de junio de 2017, encargándose la Organización de su evacuación hasta Sierra Nevada (zona de servicios en Pradollano).

3º. **Cruce de la carretera del Hotel del Duque con la antigua carretera de Sierra Nevada** (en la zona del Dornajo). La Organización dispondrá un control en dicho sitio no dejando sobrepasar ese punto a ningún corredor a partir de las **16.30 H** del día 24 de junio de 2017, encargándose la Organización de su evacuación hasta Sierra Nevada (zona de servicios en Pradollano).

*Reglamento completo en:

<http://www.sierranevalimite.com/spa/item/ReglamentoLimite.html>